

Oficio Nro. UA-R-2022-0049-O
Guayaquil, 22 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de adhesión a la REDU - Universidad de las Artes

Dr.
Marcelo Cevallos
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
En su Despacho

De mi consideración:

La Universidad de las Artes, por medio de su Vicerrectorado de Posgrado e Investigación en Artes, conduce la política de investigación de nuestra universidad enfocada, en particular, en el campo de conocimiento de las artes y tiene como una de sus prioridades el trabajo en redes con otras instituciones de educación superior tanto en Ecuador como en América Latina.

En este sentido, me permito solicitar a la Asamblea General de Rectores que se considere la adhesión de la Universidad de las Artes a la Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Posgrados (REDU).

Por la favorable atención a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento y reitero la voluntad de la Universidad de las Artes en trabajar en red y colectivamente para fortalecer y aportar a los dispositivos de investigación del Sistema de Educación Superior del país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos
RECTOR

Copia:
Olga del Pilar López Betancur
Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes

Bradley Hilgert
Vicerrector Académico

Ybelice Briceno Linares

Oficio Nro. UA-R-2022-0049-O
Guayaquil, 22 de febrero de 2022

Directora de Políticas de Investigación en Artes

Patricia Josefina Ayala Happe
Asesora 2

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

Sara María Tobar Olvera
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica